



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312490	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Si	2010-11	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-economia>.

Cuando se entra al Máster en Economía desde la Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o desde la web de la Universidad Complutense de Madrid se accede, respectivamente, a las siguiente URL:

<https://economicasyempresariales.ucm.es/estudios/master-economia>

<https://www.ucm.es/estudios/master-economia>

En estas páginas se ofrece información básica sobre el Máster en Economía y se permite enlazar con la Web del Máster.

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El máximo responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es la Comisión de Calidad del Centro.

Por su parte, el responsable de la calidad del Máster en Economía es la Comisión de Calidad del Máster en Economía. La coordinación entre estas comisiones se facilita por la presencia en ambas del Decano y de los Vicedecanos/as de Calidad y de Estudios. El Coordinador del Máster en Economía forma parte de la Comisión de Calidad del Máster en Economía.

La composición de la Comisión de Calidad del Máster en Economía se encuentra disponible en: <https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-garantia-de-calidad>. La relación nominal de miembros de la Comisión de Calidad en el curso 2020-2021 fue la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente. Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidenta. Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Pedro	Durá Juez	Coordinador del Máster en Economía
Jesús	Ruiz Andújar	Secretario
Pedro José	Gómez Serrano	Director Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Ramón	Febrero Devesa	Director Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Rafael	Salas del Mármol	Director Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Luis	Sosa	Representante de los alumnos
María	Cruz Hermida	Representante PAS. Dirección Biblioteca Facultad
Juan	Varela Donoso	Agente Externo. Cuerpo Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Asimismo, la Comisión de Coordinación del Máster en Economía está compuesta por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en el Máster junto con el Coordinador y, en su caso, el secretario. La Comisión de Coordinación se reúne, al menos, en la semana previa a la celebración de las Comisiones de Calidad y en ella se analizan, entre otras cuestiones, las que se incluyen en el orden del día de la Comisión de Calidad. Asimismo, los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto con el Coordinador, y entre sí, para el seguimiento del desarrollo del plan de estudios y la actualización de la información que afecta a los diferentes departamentos (fichas docentes, cv breve de los profesores, ...).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster en Economía, así como su Reglamento de Funcionamiento se encuentran recogidas en la web: <https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-garantia-de-calidad>.

La Comisión de Calidad del Máster en Economía se reúne en sesiones ordinarias (al menos dos veces durante el curso académico) y extraordinarias (por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros) (art 11. Reglamento).

El orden del día es fijado por el Presidente, e incluye, necesariamente, aquellos puntos que han sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad (art. 12).

De cada sesión de la Comisión de Calidad se levanta acta por el Secretario en la que, entre otros aspectos, se incluirá el contenido de los acuerdos adoptados (art 17).

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple (en caso de empate el Presidente de la Comisión dispone de voto de calidad). Excepcionalmente los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada por asentimiento, si ningún miembro solicita votación ni presenta objeción u oposición a la misma. Para poder votar un asunto que no figure expresamente en el Orden del Día tendrán que estar presentes todos los miembros de la Comisión y ser declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría (art. 16).

Las funciones de la Comisión de Calidad del Máster en Economía vienen recogidas en el artículo tres de su reglamento. Entre otras se incluyen:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Economía.
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Economía.
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Economía.
- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Economía.
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Economía de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.
- 9) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 10) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 11) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 12) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.

13) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

14) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

Como se ha comentado la coordinación de la Comisión de Calidad del Máster en Economía con la Comisión de Calidad de la Facultad se facilita por la presencia en ambas del Decano y de los Vicedecanos de Calidad y de Estudios. Por su parte, la coordinación de la Comisión de Calidad con la Comisión de Coordinación del Máster en Economía se ve facilitada por la presencia en ambas del Coordinador del Máster y en su caso del Secretario Académico. Asimismo, esta coordinación también se ve favorecida debido a que, sin perjuicio de otras reuniones, la Comisión de Coordinación se reúne la semana anterior a la reunión de la Comisión de Calidad.

Por todo ello, El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo dada la evolución del Máster, ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el Máster ha desarrollado el programa formativo. Como se recoge en el siguiente apartado.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Máster en Economía se reúne en sesiones ordinarias al menos dos veces durante el curso académico. En el curso académico 2020-2021 se reunió en dos ocasiones: 18 de febrero de 2021 y el 13 de julio de 2021.

A continuación, se realiza un breve resumen de los temas analizados y acuerdos adoptados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/02/2021	Análisis del Informe de Autoevaluación para la renovación de la Acreditación del Máster en Economía	Se aprueba el Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación y su remisión a la Junta de la Facultad para su aprobación definitiva, si procede
	Facilitar a alumnos trabajando o en prácticas puedan compatibilizar sus labores profesionales y académicas	Se recomienda el estudio de la modificación de los horarios para que toda la docencia tenga horario de tarde. Este era un tema que se había ido retrasando por el impacto de la crisis sanitaria, pero en esta reunión es puesto de manifiesto tanto por el representante de los alumnos como por el agente externo
13/07/2021	Guía docente de TFM del Máster en Economía	Se aprueba la Guía docente del TFM del Máster en Economía que es la única ficha docente del Máster no aprobada por ninguno de los Departamentos con docencia en el Máster
	Nuevos horarios curso 2021-2022	La Comisión valora la puesta en marcha de los horarios de tarde para todas las asignaturas en el curso 2021-2022

Análisis del proceso de admisiones en los dos primeros plazos	La evolución del proceso de admisión se sitúa en la línea de lo observado en cursos anteriores
Análisis del proceso de renovación de la Acreditación	Se analiza la labor realizada a lo largo de este curso académico para la renovación de la acreditación y se espera la recepción del Informe de la Agencia Externa para el análisis de sus recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se entiende por coordinación docente la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de este.

En el Máster en Economía sólo se oferta un grupo por cada asignatura por lo que no se aplica la coordinación entre distintos docentes de las mismas asignaturas. Por su parte, la coordinación horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada para garantizar una adecuada carga de trabajo al estudiante y minimizar los vacíos y duplicidades.

De acuerdo, a la Memoria Verificada del Máster en Economía, el sistema de coordinación del máster constará de:

- 1.- Un Coordinador del Máster que se encargará específicamente de asegurar el adecuado desarrollo científico, académico de gestión del máster. Concretamente, habrá de conseguir una buena coordinación entre los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más adecuada para los estudiantes las distintas actividades formativas.
2. Una Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la titulación, encargada de las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Esta Comisión estará presidida por el Coordinador del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster en Economía tiene la siguiente composición:

Nombre	Apellidos	Categoría / Departamento.
Pedro	Durá Juez	Presidente. Coordinador del Máster en Economía. Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Miguel	Jérez Méndez	Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Elena	Huergo Orejas	Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Estrella	Trincado Aznar	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Francisco Javier	Velázquez Angona	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Juan Pablo	Mateo Tomé	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
José Félix	Sanz Sanz	Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política

Elena	Márquez de la Cruz	Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
-------	--------------------	--

Además, de contar con representación de los tres Departamentos con docencia en el Máster en Economía, la Comisión de Coordinación también cuenta con representación de las cinco unidades docente que imparten los cinco itinerarios del Máster. Asimismo, todos los componentes de la Comisión de Coordinación son actuales profesores del Máster en Economía y dos de ellos han sido Coordinadores de la titulación.

Los representantes de cada Departamento actúan como coordinadores académicos para el Máster dentro de sus unidades docentes y Departamentos en lo que afecta a su itinerario. Cada itinerario está impartido por una única unidad docente de un único Departamento lo que facilita la coordinación horizontal entre los programas de sus asignaturas. Entre las funciones de los coordinadores académicos de los departamentos sus itinerarios se encuentran las siguientes:

- Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada itinerario.
- Participar en la actualización y desarrollo de la guía para la realización de TFMs en cada curso.
- Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.
- Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada itinerario.
- Asignar las matrículas de honor cuando las matrículas propuestas por los tribunales evaluadores superen a las disponibles.

El Coordinador por su parte lidera la Comisión de Coordinación, coordina la asignación de tutores para dirigir TFMs y guía a los estudiantes en este campo, así como todos los aspectos organizativos relacionados con la preparación de los tribunales de defensa de dichos trabajos, la formación de los tribunales, la supervisión de su funcionamiento, la información a alumnos, tutores y miembros de los tribunales de las fechas y normativa a seguir, etc. Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto con el Coordinador, y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas para el seguimiento del desarrollo del plan de estudios y la actualización de la información que afecta a los diferentes departamentos (fichas docentes, cv breve de los profesores, etc.).

La Comisión de Coordinación, además de en otras ocasiones, se suele reunir 7 o 10 días antes de la Comisión de Calidad. Esto permite que el Coordinador conozca las opiniones y valoraciones de la Comisión de Coordinación cuando asista a la reunión de la Comisión de Calidad.

En el curso 2020-21 la Comisión de Coordinación se ha reunido en tres ocasiones: el 25/11/2020, el 10/02/2021 y el 07/07/2021. A continuación, se resume brevemente algunos de los temas tratados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/11/2020	Análisis del horario en el que se imparten las asignaturas del Máster	Se analiza la posibilidad de que todas las clases del Máster empiecen a partir de las 15:00 con el objetivo de facilitar la conciliación de las actividades profesionales y académicas de los alumnos
	Criterios sobre la utilización del "Turnitin" en lo TFMs	Se analiza los criterios para considera admisibles porcentajes de verosimilitud en los trabajos TFMs
	Adquisición de "accesorios" informáticos para el refuerzo online	Se aprueba la compra de tabletas gráficas para ponerlas a disposición de los profesores del Máster que las necesiten

10/02/2021	Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación	Análisis del borrador de Informe de Autoevaluación para la renovación del Máster previo a su análisis en la reunión de la Comisión de Calidad.
07/07/2021	Ficha docente del TFM del Máster	Se aprueba la remisión de la ficha docente del TFM a la Comisión de Calidad
	Análisis sobre el desarrollo del curso 2020/21	Se analizan diversos aspectos de la evolución del curso 2020/21, como el emparejamiento tutores TFMs con alumnos, formación y desarrollo tribunales de defensa TFMs, impacto covid, ...
	Análisis algunos aspectos curso 2021/22	Análisis del proceso de admisiones, análisis de la puesta en marcha del horario de tarde para todas las asignaturas del Máster...

Asimismo, en la práctica, otras muchas tareas de Coordinación se resuelven a través del Coordinador en contacto con profesores y alumnos, intercambiando impresiones sobre la evolución del curso y atendiendo a las diversas incidencias que vayan surgiendo. Asimismo, el Coordinador se pone en contacto con los profesores antes del comienzo de cada trimestre informando sobre las novedades, intercambiando impresiones y atendiendo a las circunstancias específicas de cada asignatura (coordinación aulas de informática, necesidades profesores sobre software o accesorios informáticos, ...).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Composición de la Comisión de Coordinación no sólo cuenta con un miembro de cada Departamento sino también de un representante de cada Unidad Docente de las que dependen lo itinerarios. Asimismo, todos los miembros de la Comisión son profesores con amplia experiencia en el Máster y entre ellos se incluyen dos excoordinadores	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La carga docente del Máster en Economía se reparte entre tres departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: (i) el Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa, (ii) el Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia y (iii) el Departamento Economía aplicada, Pública y Política. Los tres departamentos cuentan con una plantilla docente que suma más de 230 profesores.

En el curso 2020/2021, 40 profesores impartieron créditos en el Máster en Economía de los cuales el 95% eran Doctores mientras que más del 80% tenían una dedicación a tiempo completo. Entre todos ellos sumaban 97 evaluaciones positivas de tramos de investigación (sexenios) lo que supone en media casi 2,5 sexenios por docente.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	2,5%	4,00	3,4%	0
Asociado Interino	1	2,5%	4,00	3,4%	0
Ayudante Doctor	2	5,0%	4,80	4,1%	0
Catedrático de Universidad	13	32,5%	50,60	43,2%	56
Contratado Doctor	5	12,5%	12,40	10,6%	6
Contratado Doctor Interino	2	5,0%	4,40	3,8%	1
Titular de Universidad	16	40,0%	36,90	31,5%	34
Total	40	100%	117	100%	97

La Memoria de Verificación recomendaba contar con número mínimo de unos 30 profesores que podrían llegar a un óptimo de 45 docentes, dado que podría ser aconsejable que algunas asignaturas sean impartidas por dos profesores para enriquecer su contenido con contenidos más especializados. Los 40 profesores del curso 2020/2021 se sitúa en línea con pasados cursos académicos, situándose muy por encima del mínimo establecido en la Memoria de verificación y muy cerca del óptimo.

Tal y como se establece en la Memoria de Verificación, el perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado del Máster en Economía responde a los contenidos académico-científicos del título. Los profesores disponen de una amplia experiencia docente e investigadora acreditada a través de:

- La docencia en programas de Doctorado,
- La docencia en programas de Máster,
- Estar en posesión de títulos de postgrado (Doctorado y/o Máster),
- Publicaciones en revistas de impacto tanto nacionales como internacionales,
- Proyectos de investigación de ámbito nacional y europeo,
- Vinculación a grupos de investigación reconocidos por la UCM y/o consolidados por la Comunidad de Madrid,
- Vinculación con servicios de estudios de instituciones públicas o privadas,
- Vinculación con grupos de investigación internacionales

En lo que se refiere a la evaluación de la docencia impartida, las encuestas las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad dentro del Programa para la Evaluación docente (Docentia). En el Máster en Economía la tasa de participación en el curso 2020-21 ha ascendido al 92,5% (37 profesores sobre 40). Debido a que el nuevo Programa Docentia, aunque las encuestas son anuales, las evaluaciones son trianuales los profesores sometidos a evaluación eran 14 de los que el 92,9 % (13) fueron evaluados. Esto supone que la tasa de evaluación se situó en el 32,5%. Entre las evaluaciones no hubo ninguna negativa y el 53,3% fueron excelentes o muy positivas mientras que el 23% fueron positivas y el 15% no positivas. La tabla siguiente recoge un resumen de estos indicadores.

	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50%	92,5%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	32,5%		

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	76,92%		
--	------	--------	--	--

Habría que mencionar también la excelente valoración que obtiene “la labor docente del profesorado”, un 8,3 sobre 10, en las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado es una de las principales fortalezas del Máster. Cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora y disfruta de una muy alta valoración y satisfacción por parte de los estudiantes	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias del Máster dispone de un Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones a través de su web (<https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>). Este sistema permitiría recopilar y mantener las quejas o sugerencias que se van produciendo a lo largo de los diversos cursos académicos e intentar obtener información de ellas para proponer medidas que vayan mejorando el funcionamiento del Máster. Las quejas/reclamaciones recibidas quedan, de esta manera, registradas y son gestionadas por el Coordinador o secretario del título.

Para la gestión se ha establecido un plazo máximo de 5 días hábiles, tras lo cual se inicia un periodo de 15 días hábiles en los que, tras consultar con los afectados, se discute y se propone una solución (que se procurará sea consenso, siempre que sea posible). De esta manera, la resolución de cualquier incidencia se debería producir en un plazo máximo de 20 días laborables.

Del mismo modo, la Facultad de Ciencias Económica mantiene su buzón de sugerencias y quejas (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) sobre materias más genéricas no relacionadas directamente con el máster.

No obstante, la inmensa mayoría de las incidencias a las que se enfrenta el alumnado es canalizada básica y directamente a través del Coordinador del Máster. Estas consultas y sugerencias de los alumnos se presentan directamente en persona, en el despacho del Coordinador, por correo electrónico o incluso por teléfono y WhatsApp. Asimismo, el representante de los alumnos en la Comisión de Calidad suele presentar, en el turno de ruegos y preguntas, las sugerencias que considera oportuna y que suelen tratar sobre temas muy diversos. Una de las sugerencias presentadas en las Comisiones de Calidad celebradas en el curso 2020-2021 ha sido la de que las clases del Máster empezaran a partir de las 15:00 para facilitar las labores docentes y profesionales de los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Queda registro de las quejas y sugerencias y sencillo de usar	Poco utilizado por los estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la memoria de verificación del Máster en Economía se contemplan tres indicadores como instrumentos principales para la medición de los resultados del título: la *tasa de graduación*, la *tasa de eficiencia* y la *tasa de abandono*. Para cada uno de estos indicadores en la Memoria de Verificación se establecen unos resultados previstos para cada uno de ellos, en concreto el 80%, el 75% y el 20%, respectivamente. Adicionalmente, en la citada Memoria también se consideran indicadores más específicos de carácter complementario como la tasa de rendimiento por materia y título y la tasa de éxito por materia y título, aunque para estos indicadores no se establecen valores de referencia.

La siguiente tabla incluye estos y otros indicadores académicos del Máster en Economía.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	28		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	70,00%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,57%	87,28%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	2,78%	0%.		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89,36%	87,82%		
ICM-8 Tasa de graduación	96%	100%		
IUCM-1 Tasa de éxito	95,89%	98,68%		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	470%	450%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,33%	88,46%		

Comenzando por los indicadores con objetivos cuantificados, en el curso 2020/2021 tanto la *tasa de graduación* (ICM-8), 100%, como la *tasa de eficiencia* (ICM7), 87,8%, se sitúan bastante por encima de sus valores de referencia incluidos en la Memoria Verificada (80% y 75%, respectivamente). Por su parte, para la variable *tasa de abandono* (ICM-5) en el curso 2020/2021 se sitúa en el cero por ciento frente al 2,78% del curso anterior.

Pasando a los indicadores complementarios incluido en la Memoria de Verificación, la *tasa de rendimiento del título* (ICM4) – porcentaje entre los créditos superados y los matriculados - en el curso 2020/2021 se situó en el 87,3% lo que supone, practicante, el mismo valor que el curso anterior. Este indicador ha tenido una gran estabilidad manteniéndose en el entorno del 90%.

Para obtener una mayor comprensión de este indicador, la tabla siguiente, “ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas”, incluye esta tasa desglosada por asignaturas en la columna Apr./Mat. Se observa que la asignatura con una menor tasa de rendimiento (63,9%) es con

diferencia el “Trabajo Fin de Máster”, que, por otra parte, es la asignatura con más alumnos matriculados. Esto se debe a que un buen número de alumnos no llegan a tiempo de acabar sus TFM's en el curso académico ya que se observa, en la columna de Aprobados/Presentados, que aprobaron el 100% de los presentados (este dato incluye todas las convocatorias ya que hubo algún suspenso en la convocatoria de junio). En el resto de las asignaturas, las tasas de Aprobadas/Matriculados son sensiblemente superiores y se sitúan por encima del 90% salvo en cuatro de ellas. En estos últimos casos, las tasas se sitúan por encima o cercanas al 80%.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico: 2020-21														
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA (0694)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	1	3	0	0
ECONOMÍA DE LA DESIGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	2	1	0
ECONOMÍA DE LA IMPOSICIÓN AVANZADA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	2	2	0
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICA AVANZADA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	3	1
ECONOMÍA INDUSTRIAL	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	5	1	1	1
ECONOMÍA MUNDIAL I: AREAS ECONÓMICAS DESARROLLADAS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	3	1
ECONOMÍA MUNDIAL II: AREAS ECONÓMICAS SUBDESARROLLADAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	1	1
ECONOMÍA MUNDIAL III: ECONOMÍA EUROPEA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	2	1
ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	7	4	0	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES I	OPTATIVA	15	15	0	80,00%	85,71%	6,67%	80,00%	1	2	8	3	1	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES II	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	5	3	5	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES III	OPTATIVA	13	13	0	76,92%	83,33%	7,69%	76,92%	1	2	5	4	1	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO (ORTODOXOS Y HETERODOXOS)	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	1
MACROECONOMÍA I: CRECIMIENTO Y FLUCTUACIONES ECONÓMICAS	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	10	3	5	1
MACROECONOMÍA II: MACROECONOMÍA CUANTITATIVA Y EMPÍRICA	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	5	11	2	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS I	OBLIGATORIA	23	20	3	95,65%	100,00%	4,35%	95,00%	1	0	6	8	7	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS II	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	8	7	3	1
MICROECONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	4	0	1
MICROECONOMÍA II: MERCADOS IMPERFECTOS Y ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	8	7	3	1
MICROECONOMÍA I: PRODUCTORES, CONSUMIDORES Y MERCADOS COMPETITIVOS	OBLIGATORIA	24	20	4	95,83%	100,00%	4,17%	95,00%	1	0	7	9	7	0
TRABAJO FIN DE MASTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	36	14	22	63,89%	100,00%	36,11%	57,14%	13	0	7	6	10	0
UNA VISIÓN COMPARADA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL MUY LARGO PLAZO	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0

El último de los indicadores incluidos en la Memoria de Verificación era la *tasa de éxito del título* (IUCM-1) – porcentaje entre los créditos superados y los presentados - que en el curso 2020-2021 se situó en el 98,68%, ligeramente por encima de los cursos anteriores. Este indicador también muestra una gran estabilidad manteniéndose por encima del 95%. Naturalmente, esta tasa es superior a la *tasa de rendimiento* a nivel del título y, también a nivel de asignaturas (como se observa en la columna Aprobados/Presentados de la Tabla ICMRA-2) pero la mayor diferencia entre las dos se observa en el Trabajo Fin de Máster.

En la primera de las tablas de este apartado también se incluyen otros indicadores que no estaban contemplados en la Memoria de Verificación. Muy relacionado con los últimos indicadores comentados se encuentra la *tasa de evaluación del título* (IUCM-16) – porcentaje entre los créditos presentados y los matriculados – que ha pasado de situarse ligeramente por encima del 90% en el curso 2019/2020 (91,3%) a situarse ligeramente por debajo del 90% en el curso 2020/2021 (88,46%).

En relación con el resto de los indicadores, las *plazas de nuevo ingreso ofertadas* (ICM-1) se mantienen en 40, y las *matrículas de nuevo ingreso* (ICM-2) se incrementan, en relación con el curso anterior, situándose en el curso 2020/2021 en el entorno de la treintena (28), lo que supone que el *porcentaje de cobertura* (ICM-3) también se incrementa alcanzando el 70%. Por

su parte, la *tasa de demanda del máster* (IUCM-5) en el curso 2020/2021 disminuyó del 470% al 450%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todos los indicadores se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Memoria Verificada.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la tabla siguiente se incluye un resumen de los principales indicadores de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019/2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020/2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2023/2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,29	7		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,25	6,9		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,29	8		

Comenzando con la **encuesta a los estudiantes**, observamos que la tasa de satisfacción global en el curso 2020-2021 ha descendido unas décimas con respecto al curso anterior, pero se mantiene en el notable (7 sobre 10). Las tasas de satisfacción de los dos últimos años se han mantenido en unos niveles elevados en relación con las de los cinco años previo cuando oscilaba entre el 5 y el 6. Similares respuestas muestran los alumnos a las preguntas de si repetirían titulación (7) y si recomendaría la titulación (6,9).

Especial relevancia alcanza la satisfacción de los estudiantes con la “labor docente del profesorado” que alcanza un valor de notable alto (8,3) lo que supone una mejora con respecto a la ya alta satisfacción del curso anterior (7,8). La misma satisfacción (8,3) alcanza la “utilidad de las tutorías presenciales”. Hay que decir que, con una única excepción, este nivel tan alto de satisfacción no se alcanza en ninguno de los otros conceptos de la encuesta.

Dentro de los conceptos agrupados en el epígrafe “formación recibida y matriculación”, la satisfacción con la “competencia de la titulación” es muy alta (8) y también lo es la satisfacción con el “proceso de matriculación” (7,8). Habría que destacar que, en el curso 2020/2021, existe gran diferencia en las respuestas de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad de la titulación para el “acceso al mundo de la investigación” (8,4) y su utilidad para el “acceso al mundo laboral” (5,4). En cursos anteriores, aunque se seguía manteniendo la ventaja del acceso al mundo de la investigación, la diferencia era mucho más estrecha.

En relación con los epígrafes incluidos en el “desarrollo académico”, los índices de satisfacción más bajos se dan en los conceptos “integración teoría/práctica” (5,1) y “orientación

internacional" (5,4). El mejor valorado es el número de alumnos por aula (7,9) seguido por el de "calificaciones en tiempo adecuado" (7,6). Otros aspectos relevantes como la "relación calidad/precio" (7,5), "nivel de dificultad adecuado" (7,4) o "plan de estudios adecuado (6,8) se encuentran en el entorno de la satisfacción media del título.

En el apartado "asignaturas, tareas y materiales", la satisfacción más baja se produce con "componente práctico adecuado" (4,6) mientras que los más valorados sería el epígrafe de "contenidos organizados y no solapados" (7,5) y objetivos propuestos alcanzados (7,3).

En definitiva, los índices de satisfacción de los estudiantes no sólo son muy satisfactorios con los aspectos globales del Máster en Economía, sino también en los aspectos más específicos, destacando la labor docente desarrollada por sus profesores.

Finalmente, mencionar un aspecto que necesita una clara mejora y es el de la baja participación de los alumnos en las encuestas (8 alumnos lo que supone un 17%), que de nuevo se sitúa por debajo del 20% y desciende, en comparación con el curso anterior (18,9%). Desde el punto de vista de la representatividad de las respuestas, no sólo habría que incrementar la participación sino, sobre todo, eliminar los sesgos en el muestreo que se generan por el actual método de realizar las encuestas.

En relación con las **encuestas al personal docente e investigador** la satisfacción global de los profesores en el curso 2020/2021 con el Máster en Economía rozo el notable (6,9) lo que supone una mejora sobre la satisfacción alcanzada en el curso anterior (6,25). La opinión es incluso mejor cuando los profesores responden a la pregunta de si "volvería a impartir docencia en esta titulación" ya que alcanza el sobresaliente (9). Este dato es de gran importancia para el máster ya que el profesorado con el que cuenta el título, muy cualificado, altamente valorado por los estudiantes y muy estable, es una de sus principales fortalezas.

Todos los epígrafes agrupados en el concepto "satisfacción con los alumnos" son valorados por los profesores, con una excepción, con un notable, destacando el "aprovechamiento de las clases" (7,9), "implicación de los alumnos" (7,7) y "satisfacción de los resultados" (7,7). El único concepto por debajo del 7 corresponde a "aprovechamiento de las tutorías" que recibe un aprobado (5) en contraste con la alta satisfacción (8,3) que los alumnos tenían con las tutorías.

Por su parte dentro del apartado "aspectos de la titulación", destacan con tasas de satisfacción muy altas los conceptos de "formación académica relacionada con las asignaturas impartidas" (9,9), "cumplimiento del programa" (8,9), "número de alumnos por aula" (8,7) y "coordinación de la titulación" (8,6). Los epígrafes con menor satisfacción dentro de este apartado son "orientación internacional" (6,4) y "plan de estudios adecuado" (5,4).

Por último, en el apartado "gestión de la titulación", la satisfacción de los profesores también es elevada, destacando la "información recibida" (8,4), "procesos administrativos de la titulación" (8,3) y "atención prestada por el PAS" (7,7). Los conceptos con menos satisfacción en este apartado "organización de horarios" (6,6) y "apoyo técnico y logístico" (6,4) también merecen una valoración que se aproxima al notable.

Como resumen podríamos resumir que el profesorado se encuentra razonablemente satisfecho con su labor docente en la titulación con una amplia motivación (9) para repetir como docentes en el máster en economía.

No obstante, habría que repetir los comentarios de cautela realizados en las encuestas a los estudiantes ya que sólo 7 profesores (29,1%) contestaron a las encuestas, una cifra similar a la de cursos anteriores (8 y 7 respectivamente en los cursos 2019/2020 y 2018/2019).

En relación con las **encuestas realizadas al personal de administración y servicios** habría que destacar que la participación es la más baja de los tres colectivos (la participación fue de tan sólo 7,5% lo que supone 7 trabajadores) y que, en cualquier caso, los resultados son poco relevantes para el Máster en Economía ya que se realiza al conjunto del PAS de la Facultad de Ciencias

Económicas, cuando según la Memoria Verificada el máster requeriría un 3%, en la práctica bastante menos, de los recursos del centro.

En todo caso, el índice de satisfacción global del PAS con su trabajo es muy elevada (8) superando en más de 7 décimas a la satisfacción alcanzada en el curso anterior (7,29). Entre los aspectos que podríamos destacar sería la elevada satisfacción del PAS en la “relación con el alumnado del Centro” (7,8) así como la satisfacción con la “comunicación con profesores” (6,8) que supera en valoración a la comunicación con el resto de los colectivos incluidos en la encuesta. Entre los aspectos menos valorado por el PAS se encuentra el “plan de formación” (4,7) y el “tamaño de la plantilla” (5).

En lo que se refiere a la última **encuesta realizada al Agente Externo** de la Comisión de Calidad su índice de satisfacción global es de 9 sobre 10 y el Agente Externo en las observaciones señala que: “En mi opinión, en las reuniones de la Comisión se discuten en profundidad los problemas y cuestiones relevantes del Máster Universitario en Economía; de manera que se pueden acordar satisfactoriamente las decisiones correspondientes”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena valoración de la titulación por parte de los alumnos.</p> <p>Muy elevada satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad del Máster para acceder al mundo académico</p> <p>Muy buena valoración de la labor docente de los profesores por parte de los alumnos.</p> <p>Buena satisfacción de los profesores de la titulación.</p> <p>Muy buena motivación de los profesores para seguir impartiendo docencia en el Máster</p>	<p>Escasa participación en las encuestas de satisfacción, especialmente reducida en el PAS.</p> <p>Sistema de realización de encuestas que conduce a una muestra sesgada con la consiguiente merma de su representatividad con independencia del porcentaje de participación.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde que, en el curso 2012/2013, el Vicerrectorado de Calidad comenzó las encuestas sobre egresados del Máster en Economía, se viene reproduciendo una importante debilidad que reside en la escasa representatividad de estas encuestas debido no sólo al escaso número de participación sino al sesgo de la muestra.

En las encuestas de satisfacción realizadas a egresados en el curso 2020/21 este problema se agudiza ya que sólo se cuenta con 2 respuestas (el 14,3% de las 14 solicitadas), ambos con nacionalidad extracomunitaria, uno de ellos residiendo en Madrid y el otro fuera de la UE.

El índice de satisfacción global de los egresados con el máster en economía es elevadísimo (9) y en coherencia también lo es la respuesta a la pregunta si recomendaría la titulación (9). Esto supone casi dos puntos más que la satisfacción con la titulación de los egresados encuestados en el curso anterior (7,1).

La satisfacción de los egresados con la utilidad del máster para el “acceso al mundo laboral” es muy elevada (8) pero aún lo es más con la utilidad para el “acceso al mundo de la investigación” (9,5). Estos resultados también superan la satisfacción de los egresados encuestados el curso anterior (7 y 8,6, respectivamente).

Los egresados muestran una muy elevada tasa de satisfacción con el plan de estudios (9,5), con el número de alumnos por aula (9,5) así como la satisfacción con los “objetivos claros” de la

titulación (9) entre otros aspectos. En relación con las competencias adquiridas valoran con un sobresaliente 11 de las 13 “competencias adquiridas” en el máster por las que se les pregunta. En cualquier caso, se insiste en la escasa representatividad de esta encuesta.

Por su parte, la tasa de inserción laboral (IUCM-30), que muestra la situación de los egresados tres años antes del curso en que se realiza la encuesta, se mantiene, igual que en el curso anterior, en el 50%. En esta encuesta sólo han participado el 16,9 % (10 personas) de la población a la que iba dirigida (59 personas). Hay que tener en cuenta que, dado la naturaleza del Máster, una parte de los egresados continúan su carrera académica realizando otros Másteres o Doctorados en universidades nacionales o extranjeras.

Ante la escasa disponibilidad de datos sobre egresados, el Máster llevo a cabo una encuesta interna de seguimiento e inserción laboral durante el curso 2014/2015. Aunque ya antigua en esta encuesta se recibieron 31 respuestas, encontrándose el 77% empleados. Estos datos se pueden considerar satisfactorios ya que hay que tener en cuenta que muchos de los egresados continúan estudiando en otros programas de Máster o de Doctorado. Los egresados mostraban en esa encuesta un alto grado de satisfacción con su puesto de trabajo actual (4/5), la proporción de empleados a tiempo completo era alta ya que, en promedio, trabajan 36 horas semanales y los encuestados valoran muy positivamente la influencia del Máster en Economía para encontrar empleo (4,5/5) y positivamente la formación específica obtenida (3,5/5).

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha estado trabajando durante el curso académico 2018-19 en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos adicionales sobre la inserción laboral de los egresados. Como consecuencia, a principios del curso 2019/2020 estuvieron disponibles los resultados de la primera encuesta piloto según la cual todos los estudiantes del Máster en Economía que respondieron a la encuesta habían encontrado empleo dentro del primer año después de finalizar el Máster. El proyecto continúa, pero, durante el curso 2019-20, las encuestas quedaron suspendidas debido a que la emergencia sanitaria que comenzó en marzo de 2020. En estos momentos la Facultad está lanzando la encuesta para grados y, en los próximos meses, se lanzarán las encuestas para Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
De los datos disponibles se deduce una muy buena satisfacción de los egresados con el Máster en Economía y una muy buena tasa de inserción laboral. Esfuerzo por parte de la Facultad para obtener datos de inserción laboral.	Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción y de inserción laboral. En el curso 2020-2021 no se ha contado con encuestas de inserción laboral, sólo con encuestas de satisfacción a egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Economía no contempla los programas de movilidad de estudiantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Economía no contempla prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la Agencia externa ya fueron recogidas en la Memoria de Seguimiento del curso 2017-2018 del Máster en Economía. Respecto al criterio 2 sobre el modo de mejorar el plan de estudios la Agencia externa recomendaba concretar los procedimientos de consulta utilizados, identificando cómo han sido consultados y los resultados obtenidos en la consulta. Esta recomendación se tendrá en cuenta cuando se solicite una modificación sustancial del título.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Máster en Economía realizadas por la Agencia externa se han ido llevado a cabo a lo largo de los últimos como cursos como se ha ido señalando en las Memorias de Seguimiento. En concreto:

- Mejora de la información contenida en las páginas web de la Facultad y del Máster referidas en el Criterio 1.
 - Se ha clarificado la información sobre transferencia y y reconocimiento de créditos, para adecuarla a lo establecido por el RD 1618/2001.
 - Se ha unificado el formato de las Guías Docentes, así como su contenido, incluyendo información sobre metodología del aprendizaje.
 - Se ha incluido información sobre el porcentaje de profesores doctores.
 - Se ha extendido la información referente a las actuaciones del SIGC.
 - Se han incluido información respecto a los medios materiales a disposición del título.
- Se han ido mejorando el análisis de las reuniones de coordinación docente, incluyéndose los acuerdos adoptados y el análisis de los resultados de las medidas adoptadas.
- Se han ido incluyendo planes concretos para mantener y reforzar las fortalezas detectadas (ver, por ejemplo, apartado 8 de la Memoria de Seguimiento 2017/2018).
- Se ha ido mejorando el análisis de satisfacción de los colectivos implicados ampliando, dentro de las limitaciones, estos grupos, como el Agente Externo de la Comisión de Calidad, o referenciándolos al Centro cuando no se tiene personal específico, como es el caso del personal de administración y servicios (véase apartado 5.2 de la presente Memoria).
- Mejora de la descripción y el análisis del sistema de quejas y reclamaciones del título, incluyéndose una mayor explicación de las modificaciones introducidas y referenciando al Centro cuando parte de la infraestructura utilizada este centralizada (formularios web para quejas o sugerencias genéricas, por ejemplo). Véase el apartado 4 para más información.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM se refiere al curso 2018-2019 debido a que en el curso 2019-2020 el Máster en Economía ha estado en el proceso de renovación la acreditación. Se han atendido a las diferentes recomendaciones incluidas en dicho informe realizando las siguientes actuaciones:

- En relación con la información pública del título se recomienda publicar: el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso y el ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
 - Se ha modificado la web para que incluyera información más detallada sobre estos aspectos
- Se recomienda actualizar la información en las categorías siguientes: Estructura y características del profesorado adscrito al título, información sobre los principales resultados del título: la inserción laboral y los resultados de los procesos de seguimiento.
 - Se ha procedido a actualizar la web en los tres aspectos mencionados incluyendo la información más actualizada de la que se dispone.
- En relación con el análisis de la implantación y desarrollo efectiva del título se recomienda revisar los links, incluir la fecha de aprobación del reglamento e incluir una reflexión sobre el sistema adoptado.
 - Se ha revisado los links y se ha rediseñado la web en la página del Sistema de Garantía de Calidad para incluir la información solicitada.
- En relación con el análisis de la implantación y desarrollo efectiva del título se recomienda revisar los links, incluir la fecha de aprobación del reglamento e incluir una reflexión sobre el sistema adoptado, incluir una justificación del cambio de sistema de quejas y reclamaciones.
 - Se ha revisado los links y se ha rediseñado la web en la página del Sistema de Garantía de Calidad para incluir la información solicitada.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la última Memoria de seguimiento se planteaban algunas líneas de mejora:

- Dado la alta satisfacción de los alumnos con el profesorado se planteaba que, en la medida de lo posible, se intentara mantener la estabilidad del profesorado del Máster en Economía.
 - Se ha mantenido la continuidad de la mayor parte del profesorado con docencia en el Máster en Economía. Así, en el curso 2020/2021 sólo hubo cuatro bajas y cuatro incorporaciones, pero todas ellas se trataban de profesores que ya contaban con experiencia docente previa en el Máster.
- Selección de los estudiantes. - Sobre este aspecto se plantea que se adelante e incluso que se elimine el tercer plazo de preinscripción y, en todo caso, se recomienda que los estudiantes conozcan que han sido aceptados con una antelación mínima de una semana antes del comienzo de las clases preferiblemente dos. Esta recomendación se basaba en los problemas que se habían ocasionado con la incorporación tardía de un buen número de estudiantes debido a que conocían su admisión al máster una semana después de haber empezado las clases.
 - En el curso 2020/2021 se mantuvo el tercer plazo de preinscripción, pero se ha cumplido esta recomendación debido a que se ha retrasado el comienzo de las clases a finales de septiembre. Esta solución se considera satisfactoria ya que permite aprovechar algunas de las ventajas que se derivan de contar con este tercer plazo al mismo tiempo que se evita la incorporación tardía de los estudiantes admitidos en esta última convocatoria.
- Bajo número de alumnos finalmente matriculados. – Se intentará facilitar la información que necesitan los candidatos que no provienen del Espacio Europeo de Educación y se intentará

atraer en mayor medida al perfil de estudiante con trabajo que buscan incrementar sus conocimientos en economía facilitando la compatibilidad de los horarios académico y laboral.

- Se ha intentado atender a toda la información solicitada por los interesados tanto desde la coordinación del máster en todo aquello relativo a aspectos académicos del Máster como desde la oficina de admisiones en lo relativo a requisitos administrativos. De hecho, el porcentaje de alumnos que no provienen del Espacio Europeo de Educación Superior se ha ido incrementando desde el 40% del curso 2018/2019 hasta más de un 60% en la actualidad.
 - En lo referentes a los horarios durante el curso académico 2020/2021 se puso en marcha su reforma para que todas las asignaturas comenzarán su docencia en el horario de tarde, medida que ha entrado en vigor en el curso 2021/2022. Todavía es pronto para poder analizar los efectos que haya podido tener.
 - El número de alumnos ha vuelto a incrementarse situándose en el entorno de la treintena, pero el problema no reside en las bajas matriculaciones, ya que estas se sitúan cerca del máximo, sino en el alto número de anulaciones de matrícula que se producen en fechas cercanas al comienzo de las clases cuando ya no hay tiempo para reaccionar. En estos dos últimos años este dato pudo estar influenciado por los efectos de la crisis sanitaria.
- No existencia de una estructura estable para la titulación. - En este caso se intentará extender la percepción de la importancia de fomentar la estabilidad en el cargo de Coordinador, así como estudiar la posibilidad de que el Máster cuente, tal y como se incluye en la Memoria de Verificación, “de un administrativo dedicado a la gestión del día a día de los trámites de esta titulación”, administrativo que podría estar compartido con alguno de los otros Másteres de la facultad.
 - Sobre este aspecto, aunque se ha dado algún pequeño paso como incrementar ligeramente la descarga de los coordinadores, la situación básicamente se mantiene.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se está a la espera de la recepción del Informe de la Agencia externa sobre la renovación de la acreditación al título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Entre las fortalezas detectadas podríamos mencionar:

- El profesorado del Máster en Economía. - El profesorado es uno de los principales activos del Máster en Economía ya que no sólo está altamente cualificado, contando con amplia experiencia docente e investigadora, y motivado para continuar su labor docente en el Máster (véase apartado 5.2), sino que además se encuentra ampliamente valorado por los estudiantes del Máster en Economía con unos índices de satisfacción muy altos (ver apartado 5.2). Además, mantiene la estabilidad a lo largo del tiempo y las nuevas incorporaciones que se van produciendo suelen ser de docentes con experiencia previa en el Máster.
- Las características específicas del título. - El Máster en Economía tiene unas características concretas (contenidos, estructura, personal académico, impartido por la primera facultad de Economía que se creó en España, prestigio de la UCM, impartido en castellano) que al combinarse ofrecen un producto que ha ido generando una imagen y una reputación, especialmente en los países de América Latina.
- La estructura de la titulación. – El Máster está diseñado para que, al mismo tiempo, que todos los estudiantes amplían sus conocimientos en los fundamentos de Economía, cada uno de ellos tenga la oportunidad de elegir su campo de especialización entre los cinco itinerarios ofertados. Cuando, en el proceso de admisiones, los estudiantes responden a la pregunta de “cuáles son las razones para elegir este Máster” una de las respuestas más común es, precisamente, que su estructura les permite, especializarse en el campo de su interés al mismo tiempo que adquieren conocimientos comunes en fundamentos económicos y, todo ello, en un año académico.
- La duración del título. – El poder acceder a una estructura, como la comentada en el punto anterior, durante un curso académico lo hace más atractivo tanto para estudiantes internacionales que suelen obtener financiación para un año académico, cómo para aquellos que se plantean adquirir sus conocimientos para una rápida incorporación al mercado de trabajo como para aquellos otros que está trabajando y pueden plantear a sus empresas un cambio de condiciones que siempre es más complicado para periodos más largos.
- Los mecanismos de Coordinación. El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad y por la Comisión de Coordinación es efectivo dada la evolución del Máster, ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el Máster ha desarrollado el programa formativo. Como se recoge en el siguiente apartado.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo.	Se cumple la periodicidad de las reuniones y es una herramienta de seguimiento y resolución de problemas del título	Seguir manteniendo la estructura, periodicidad y representación de todos los colectivos implicados en la calidad del Máster.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Composición de la Comisión de Coordinación no sólo cuenta con un miembro de cada Departamento sino también de un representante de cada Unidad Docente de las que dependen los itinerarios. Asimismo, todos los miembros de la Comisión son profesores con amplia experiencia en el Máster y entre ellos se incluyen dos excoordinadores.		
Personal académico	Profesorado altamente valorado por los estudiantes.	Contar con un claustro de profesores altamente cualificados con alta experiencia docente e investigadora	Intentar, en la medida de lo posible, mantener la estabilidad del profesorado del Máster en Economía.
Sistema de quejas y sugerencias	Queda registro de las quejas y sugerencias y sencillo de usar		
Indicadores de resultados	Los indicadores de resultados académicos se sitúan dentro de las referencias incluidas en las Memoria de Verificación	Se ha mantenido una estabilidad en los valores de los indicadores académicos	Seguir analizando la evolución de estos indicadores
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Buenos índices de satisfacción de los estudiantes con la titulación. Muy elevada satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad del Máster para acceder al mundo académico. Muy alta satisfacción de los alumnos con sus profesores Buena satisfacción de los profesores de la titulación Alta motivación de los profesores para volver a impartir docencia en el máster 	Véase apartado 5.2	

Inserción laboral	Los escasos datos que se disponen apuntan a una muy buena inserción laboral de los egresados del Máster en Economía. Asimismo, un número significativo de egresados accede a estudios de doctorado en España y en el extranjero. Esfuerzo por parte de la Facultad y de la coordinación del Máster para obtener datos de inserción laboral.	Véase apartado 5.3	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Dualidad en el perfil al que va destinado la titulación. - Desde los primeros cursos de la implantación el Máster ha atraído básicamente a diferentes tipos de alumnos que podríamos encuadrar en dos tipologías de perfiles. Un perfil más profesional que busca incrementar sus conocimientos económicos para progresar en su trabajo o para acelerar su entrada en el mercado laboral y un perfil más académico o investigador que busca en el Máster un trampolín para continuar estudiando un Doctorado en España o en el extranjero. Con el diseño actual del Máster se intenta atender a ambos tipos de perfiles lo cual, aunque podría situarse entre sus fortalezas, también genera disfunciones ya que no siempre se consigue un buen acomodo entre los dos grupos de estudiantes lo que, a su vez, también puede generar cierta insatisfacción entre el profesorado.
- Selección de los estudiantes. – En el proceso de selección de estudiantes se dispone de poco margen para penalizar a aquellos estudiantes que proceden de titulaciones con escasa formación económica y/o en matemática y técnicas cuantitativas. Esto puede generar que estudiantes con un perfil poco adecuado para la titulación superen el proceso de admisión.
- Elevado número de anulaciones de matrículas. – En fechas cercanas al comienzo del periodo docente se suelen producir un importante número de anulaciones de matrículas ya realizadas. Esto genera que, aunque las matrículas totales se encuentren cerca del máximo ofertado, finalmente el número de alumnos sea mucho más reducido. Este es un fenómeno que en los dos últimos cursos académicos se ha intensificado y una de las causas parece ser la incidencia de la crisis sanitaria, aunque habrá que esperar a que se supere esta para conocer el verdadero alcance de este fenómeno.
- Inexistencia de información sobre la satisfacción del personal de administración que trata directamente con los alumnos del Máster. – Las encuestas de satisfacción del PAS se realizan a todo el personal de la facultad lo que imposibilita conocer cuál es la opinión concreta del PAS que trata con los alumnos del Máster, principalmente en la secretaría de alumnos. Esta sería una opinión relevante dado el elevado número de interacciones de los alumnos – y del coordinador - con la secretaría de alumnos y los diversos problemas que tienen que solucionar. Hay que tener en cuenta el perfil muy diferente de los alumnos de posgrado en relación con los de grado, tanto es así que en las instituciones privada se tiende a realizar una división física de las secretarías en aquellos casos en los que coincidan en un mismo edificio.
- Escasa representatividad de las encuestas de satisfacción. – La escasa representatividad de las encuestas de satisfacción procede no sólo, ni principalmente, del reducido índice de participación, sino del procedimiento utilizado que introduce sesgos en el muestreo. Además, el margen para incentivar la participación en dichas encuestas es muy reducido.
- No existencia de una estructura estable para la titulación. – Esta es una debilidad significativa que se agrava por el hecho de que los Coordinadores han permanecido en

sus cargos por breves periodos de tiempo (hasta el momento actual nunca habían permanecido más de dos cursos académicos en el cargo). Esto supone numerosos inconvenientes desde muy diferentes puntos de vista, pero, sobre todo, dificulta la acumulación de experiencia y conocimientos en los numerosos aspectos de gestión que involucra un Máster Universitario. El no contar con un secretario administrativo dedicado al Máster (este administrativo podría ser compartido con otros másteres de la facultad) dificulta enormemente los periodos de transición entre coordinadores al mismo tiempo que dificulta contar con una memoria “viva” de la titulación. Asimismo, la escasa ayuda administrativa que cuenta los coordinadores es una causa, junto con otras como la masiva carga burocrática que tienen que asumir, que influye en la escasa disposición de los Coordinadores a continuar en el cargo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	No se describía el sistema adecuadamente Poco utilizado por los estudiantes	Falta de información y excesiva formalidad	Nuevo sistema que deja un registro al mismo tiempo que simplifica el uso		Coordinador MUE	Desde curso 2018-2019	En proceso (sigue en estudio por si merece cambios adicionales)
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación y baja representatividad de las Encuestas de Satisfacción, especialmente reducida en el PAS Sistema de realización de encuestas que conduce a una muestra sesgada.	Carencia de incentivos a participar. Sistema de encuestas generan sesgos en la muestra.	Mayor difusión de los plazos de las convocatorias de las encuestas e insistencia en la importancia de participar	Ver apartado 5.2	Coordinador MUE	Desde curso 2017-2018	En proceso
Inserción laboral	Escasez datos	Baja participación de los egresados en las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad	Puesta en marcha desde la Facultad proyecto de innovación para el análisis de la satisfacción de egresados y su inserción laboral.	Primer resultado piloto curso 2018-2019	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Noviembre 2021- Mayo 22	En proceso

		En el curso 2020-2021 no se ha contado con encuestas de inserción laboral, sólo con encuestas de satisfacción a egresados.					
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD EL
DÍA 19/11/2021